Organo de Difusión de
la Asociación Gremial de
Empleados de Comercio
de Río Cuarto

actitud mercantil

Sept. 2012

AÑO V Nro.21

45% de la obra ejecutada

PLAN DE VIVIENDAS MERCANTIL

ELECCION DE DELEGADOS GREMIALES DE AGEC

Walmart Arg.



Carrefour



Millán S.A.



Campeonato de Fútbol "Apertura 2012" - Seguros de Vida y de Salud - Reunión de Sindicatos de la Provincia - Fiesta del Día del Padre - Festejo del Día del Niño y mucho más

actitud mercantil
Septiembre 2012
AÑO V Nro.21

Sumario

03 Informe del Plan de Viviendas
04 Seguros de Retiro y de Vida
05 Editorial
06 Reunión de Sindicatos de la Provincia
07 Fiesta del Día del Padre
09 Números útiles y Pág. Web
10 Campeonato de Fútbol “Apertura 2012”
13 Asunción de Nuevas Autoridades de AGEC
15 Almuerzo del Día del Amigo
16 Carta para el Dr. Julio González
17 Campeonatos de Bochas de AGEC
18 Fiesta del Día del Niño en AYUP
21 Elección de Delegados de AGEC
22 Salud. Consejos para evitar la Hipertensión
23 José Luis Oberto en Estados Unidos
24 Anticipo de la Fiesta de empleado mercantil

actitud mercantil
Organo de Difusión de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Cuarto

Gral.Paz 1070 Tel. 0358-4624727 Río Cuarto (Cba.)
AÑO V Nro.21

Director: *José Luis Oberto*
Coord.Gral. y Fotografía: *Néstor Irusta*
Secretaría de Organización y Prensa: *Alejandra Arias*
Diseño Gráfico: *Armando González Estudio Publicitario*
Departamento de Arte Editorial - Alberdi 101
Impreso en Soluciones Gráficas - Córdoba - Septiembre 2012



Agendá

nuestro número: 4624727.
Si aún no estás afiliado a nuestro gremio, podés hacerlo ya.

Acercáte a Gral.Paz 1070 (1er.piso) con: DOCUMENTO DE IDENTIDAD y ULTIMO RECIBO DE SUELDO, sólo deberás completar las solicitudes y hacerlas firmar al dorso con tu EMPLEADOR. A los 45 días obtendrás el carnet definitivo, mientras tanto podrás utilizar como comprobante de afiliación una de las copias de la solicitud previamente requerida. Te esperamos!





Informe sobre nuestro Plan de Viviendas

Se avanza en la primera etapa del plan "Hogar Clase Media"

PLAN HOGAR CLASE MEDIA

La construcción de la primera etapa de 87 viviendas del Plan "Hogar Clase Media" continua avanzando de acuerdo al ritmo previsto por la Dirección de Vivienda de la Provincia, habiendo llegado a fines de Julio de 2012 a aproximadamente un 45% de Obra Ejecutada.



Continuando con el objetivo de tener instalado, la momento de la entrega de las 87 viviendas, el servicio de Gas Natural, el Gremio convoco a todos los pre-adjudicatarios a una reunión resolutiva que se realizo en nuestra sede Gremial el pasado 28 de mayo de 2012.

En dicha reunión se informe a los afiliados sobre la marcha de la Obra, y se planteo la necesidad de resolver sobre la continuidad de la Obra de Gas Natural, con cargo a los pre-adjudicatarios. Con una asistencia de casi la totalidad de los interesados, se resolvió por unanimidad continuar con los trámites a su cargo, acordando el Gremio una financiación de 10 cuotas para facilitar el pago

Se adjudico la Obra a la Empresa local LENCINA Constructora, firmándose el contrato correspondiente el pasado 29 de junio de 2012, a la cual ya ha comenzado con la elaboración del Proyecto definitivo y tramites previos a la Ejecución de la misma.

El pasado 30 de julio, se realizo en nuestra sede Gremial una nueva reunión con los pre-adjudicatarios donde se procedió a la firma del Anexo II del contrato, correspondiente a la Obra de referencia.

OTROS OBJETIVOS

Continuando con el Objetivo de nuestra Institución con relación a la Vivienda, se ha resuelto implementar una Encuesta entre nuestros Afiliados, con la finalidad de conocer cuales son sus necesidades, expectativas y posibilidades respecto al tema. En la presente revista Usted recibirá un formulario de la encuesta que deberá cumplimentar y depositar en una URNA habilitada a tal fin en nuestra sede gremial antes del día 30 de setiembre de 2012.-

El pasado 16 de Junio, en el salón de ATURC se realizó la reunión en la que la CGT Río Cuarto realizó el ofrecimiento de Créditos para la Vivienda. Posteriormente el miércoles 29 se llamó a una reunión informativa en la sede social de AGEC (Gral. Paz 1070, Planta Alta) donde se convocó a los 63 adjudicatarios del loteo "Castelli" y a los 130 del loteo de Barrio Alberdi. En la oportunidad se evaluó la posibilidad de que los mismos accedan a un crédito para la construcción de las viviendas a través del Banco de la Nación Argentina, con gestión de la CGT local.

***Arriba** - Juan Muratore, Ing. Sebastian Otonelli y el Sec. Gral. José Luis Oberto*



Escribe: ***Miguel Riera****. Sec. Gremial AGEC*

La tranquilidad de estar seguro

Seguros de Retiro y de Vida para la familia mercantil

ASEGURADORA LA ESTRELLA

Renta vitalicia complementaria para mercantiles.

Hombres 65 años/Mujeres 60 años.

Plan financiado por aportes a cargo del empleador que forma parte del CCT 130/75 y sus términos han sido homologados ante MTSS, Disposiciones Nº 4701/91 y 5883/91 y cubre a los empleados que presten o hayan prestado servicios en el sector mercantil a partir de Setiembre de 1991. En caso de que el empleado se desvincule de la actividad mercantil, puede retirar los fondos de su cuenta personal.

Alcance del plan: El plan cubre a los empleados de Comercio a partir del mes de setiembre de 1991 que estén dentro del convenio colectivo 130/75.

Beneficios: Cuando el asegurado llega a la edad, en el caso de los hombres de 65 años y de las mujeres a 60 años, accederá a una renta vitalicia de por vida.

Reintegro del seguro: El saldo de la cuenta se reintegrara en los siguientes casos:

-Desvinculación: El asegurado podrá retirar el saldo o bien mantener los fondos en el seguro para después obtener el beneficio adicional de Renta Vitalicia.

-Invalidez Activa: Obtendrá la devolución del 100% del saldo en caso de invalidez total o permanente.

-Fallecimiento del asegurado en etapa activa: Los herederos legales podrán obtener la devolución del 100 % de la cuenta individual y jubilación.

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL

Como especialistas en el aseguramiento de coberturas de carácter social, Instituto Mercantil propone que conozcas cuales son los seguros con los que debes contar, conforme la Normativa legal y Convención Colectiva vigente.

• SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO

Seguro de Vida Obligatorio Decreto 1567/74.Resolución Nº 30.729/2005 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Este seguro rige con carácter obligatorio exclusivamente para todos los trabajadores en relación de dependencia.

Riesgo Cubierto: Muerte

Capital Asegurado: consultar en la oficina de asesoramiento.

Además, la ley Contrato de Trabajo Nº 20.744 y sus modificaciones ponen en cabeza de los empleadores la obligación de indemnizar al trabajador o a sus derechos-habientes, en caso que ocurra la muerte (art.248) o la incapacidad total y permanente (art.212) de algún empleado.

• SEGURO DE VIDA CONVENIO MERCANTIL

Seguro de Vida Obligatorio, Convenio Colectivo de Trabajo para Empleados Mercantiles Nº 130/75.

Este seguro rige con carácter obligatorio para todos los trabajadores comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo para Empleados de Comercio. Es independiente de cualquier otro seguro o beneficio, pero se suma al anterior.

Capital Asegurado

El capital asegurado del Seguro de Vida Obligatorio del art. 97 del Convenio Mercantil 130/75 ha sido fijado por la Resolución Nº 207 del MTSS de Marzo de 1988 en 12 cuotas del empleado administrativo categoría “A” de dicho convenio. Conforme al incremento salarial establecido con retroactividad al 01/05/2011.

Riesgos Cubiertos

-Muerte (inclusive suicidio)

-Incapacidad Total y Permanente.

Cabe destacar que por la oficina de asesoramiento 1º piso, que dispone la sede de AGEC, se tramito en el último año un total de 131 rescates y 6 rentas vitalicias.

Por consultas y asesoramiento a titulares y beneficiarios, nuestra oficina atiende de lunes a viernes de 7.30 hs a 20 hs y los sábados de 8.00 hs a 12.30 hs.



Un desafío **distinto** todos los días.

Como ya es normal nos volvemos a encontrar por este medio gráfico, y para nosotros es un gusto mostrarles las cosas que hemos vivido en esta última etapa.
La verdad que son tantas las actividades que se desarrollan a travéz de nuestra institución, que siempre falta lugar en la revista para poder sintéticamente mostrarlas.
En salud estamos por inaugurar un lugar para diagnóstico e imágenes en la calle Irigoyen a mitad de cuadra del 900. Ya nos está llegando el nuevo ecógrafo de última generación. Nuestro Sanatorio Sagrado Corazón de Capita Federal ya realiza trasplantes, lo cuál nos orgullece como empleados de comercio de tener este lugar propio de alta calidad.
Como les contara el año pasado, nosotros en Río Cuarto ya tenemos el 26 de setiembre, nuestro día, que se respeta, pero nos hemos sumado a toda la provincia para tratar que esto sea realidad para todos los empleados de comercio cordobeses.
Quiero detenerme en el tema gremial, con los despidos y los accidentes de trabajo, o incapacidades al finalizar una relación laboral, hoy contamos con la presencia en nuestro gremio del estudio jurídico que nos atiende y que los días martes y los días jueves a partir de las 14 hs están atendiendo en nuestra sede sindical.
Es importante antes de arreglar una finalización contractual estar asesorados por nuestros abogados, ya que no solo es importante el monto de la indemnización con todos los rubros que se deben liquidar al terminarse una relación laboral, sino también el controlar que no tengamos porcentajes de deterioro físico, lo cuál también las ART (las Aseguradoras de Riesgo del Trabajo) deberán pagarnos a la finalización de una relación laboral (muchos desconocen esto). Ustedes deben saber que su patronal debe responder por la indemnización laboral y la empresa aseguradora contratada deberá responder por lo que corresponda al final del contrato (no es solo en un accidente de trabajo).Hago mucho incapié en esto porque muchos empleados de comercio a la hora de terminar una relación laboral, muchas veces aceptan lo que la empresa y la ART les paga, sin consultar lo que les corresponde, y es bueno saber cuanto es el monto de cada rubro, lo cuál pueden mas de una vez sorprenderse. Deben consultar siempre a nuestros asesores, así nos quedamos todos tranquilos y ustedes reciben lo que es ley, lo que les corresponde.
Hoy estamos en casi el 50 % de la obra de las primeras 87 viviendas de nuestro barrio en el predio al lado del complejo polideportivo, los invito que pasen y observen como se vé desde la avenida. Esto se está haciendo realidad por nuestras gestiones y la voluntad del gobierno de la Provincia de Córdoba que financia la construcción de la vivienda y la infraestructura básica y nosotros desde el gremio el terreno y la obra de gas.
Es un orgullo también contarles que este gremio está eligiendo delegados en las empresas de mayor cantidad de empleados, para poder tener una extensión de nuestro accionar dentro de ellas. No solamente en materia gremial, sino en materia de salud, capacitación y todo lo social que realizamos a través del año.
Todavía el Ministerio de Trabajo de la Provincia no ha podido controlar en las empresas los becarios del plan primer paso.
Es de sumo interés que denuncien a nuestro gremio (puede ser en forma anónima), si hubo irregularidades en la empresa en donde ustedes están. Si el primer paso reemplazo mano de obra de trabajadores permanentes, si reemplazó horas extras o francos, si la empresa despidió antes o después de tomar el primer paso. Entre todos debemos cuidar la fuente laboral y hacer que este programa del primer paso no sea mal utilizado (ya que lo pagamos entre todos los cordobeses).
Queremos colaborar con el Ministerio de Trabajo Provincial y con ustedes que son nuestros representados.
Simplemente invitarlos para los festejos del día del empleado de comercio, la misa el día anterior, el baile el sábado siguiente, la participación en la elección de nuestra reyna, y desearles un FELIZ DIA DEL EMPLEADO DE COMERCIO.
A todos nuestros jubilados, a nuestros pensionados, a los activos les digo sigamos en contacto, sigamos trabajando, sigamos creciendo y fortaleciendo nuestro sindicato en conjunto.



José Luis Oberto
Sec.Gral.AGEC Río Cuarto

junio 16

Reunión de Sindicatos en Río Cuarto

En Ayup se reunieron los Sindicatos de Comercio de la provincia.

Haciendo frente y adelantándose a los distintos inconvenientes que afrontan nuestro sindicato, en el Complejo Polideportivo Julio Ayup se llevo a cabo una importante reunión en donde acudieron directivos de los sindicatos de comercio de la Provincia de Córdoba.
Con la presencia de mas de 40 directivo, representando a todas las filiales de comercio de Córdoba, Capital y del interior, se fue desarrollando un amplio temario que abarco desde el feriado del 26 de setiembre, que se respete el feriado del Día del Empleado de Comercio, los PPP, su implementación y la correspondiente procuración por el mal manejo de estos planes por parte del empresariado, fallo de caja, antigüedad, entre otros temas de real importancia para el bienestar laboral de nuestros afiliados, defendiéndolos siempre ante el abuso de la clase empresarial, en definitiva, el pleno cumplimiento de las leyes laborales.



(Foto de arriba) Jose Luis Oberto, Pablo Chacon, Sec. General Córdoba y Juan Soria, Sec. General de Laboulaye.



¿Problemas laborales ?



ATENCIÓN, EMPLEADO/A DE COMERCIO, si Usted ha tenido un problema en su relación laboral, fue despedido, o ha sufrido un accidente de trabajo, debe ser asesorado por nuestros ASESORES JURÍDICOS, para la plena defensa y que no sean avasallados sus derechos, un buen asesoramiento les garantizara recibir lo que les corresponda por ley, tanto en valores de indemnización como valores por ART, la patronal no puede ni debe aconsejarles un asesor jurídico, es SU ELECCIÓN, AGEC le brinda especialmente este servicio.

Todos los martes y jueves de 13.30 hs a 16.00 hs serán atendidos por los abogados Dra. Silvia Cáceres y el Dr. Lucio Gonzales en General Paz 1070, 1° piso y los demás días en el estudio en calle Cabrera 522, horario de comercio.

Junio 22

Una fiesta a lo grande para papá

"Ser Padre es una de las experiencias mas maravillosas que tiene un ser humano en la vida..."







Y como titulo, dictamen, sentencia o exclamación esta frase es mas que cierta, el hecho de ser padres y poder festejar el Día del Padre tienen una significancia mayor para esta conducción, desde AGEC, se preocupan y ocupan con marcado énfasis el hacer este tan importante evento, FESTEJAR EL DIA DEL PADRE.

Año tras año va tomando más color, los papas empleados de comercio se llegaron hasta el salón del Viejo Mercado para festejar su DÍA y con música, humor, sorteos de importantes premios, reconocimientos a los empleados con más antigüedad en la empresa se cumplió una ves con creses esta tan importante fiesta. A los anuncios de nuestro Secretario General José Luis Oberto, que siempre son bien recibidos por los presente, en donde se enumeraron cada uno de los avances en el área de salud, gremial y educación, se le sumo la música de "Gabriela Rey, Tributo a Gilda" y el humor de "Popo Giaveno".









Festejo del Día del Padre en AGEC





Empleados de comercio con mas antigüedad como afiliados al GREMIO:











1- José Olmedo, edad 61 años, trabaja en la empresa: Pedro Valsecchi e Hijos, afiliado nº 12525, con 32 años como socio del gremio.
2- Justo Suarez, edad 78 años, trabaja en Cravero Hnos. afiliado nº 7439, lleva 47 años como afiliado al gremio.
3- Fernando Francisco Chiotti, edad 59, trabaja en la empresa Fizsel Labedz y Carlos Labedz S. de H., afiliado nº 7446, 46 años de afiliado al gremio.
4- Justo Jose Zabala, 60 años, trabaja en Fulchieri, Luis Ricardo, afiliado nº 9348, 43 años como socio.
5- Juan Enrique Cabelle, 58 años, trabaja en Boca Mauro Federico, afiliado nº 17164, 42 años como afiliado al sindicato.
6- Rubén Alberto Angeli, 60 años, trabaja en Millan S.A., afiliado nº 15257, con 40 años asociado al sindicato.
7- Sergio Cabrera, 64 años, trabaja en la empresa Vallejo Angel, afiliado nº 24434, 38 años de socio al gremio.
8- Victor Hugo Cuñe, 57 años, trabaja en Mussano, Ernesto Ricardo, afiliado nº 19079 y lleva 35 años cmo afiliado al sindicato.

Ganadores de las entradas para ver el partido de la selección:
- Juan Ribolzi, afiliado nº 15440, jubilado.
- Mauro Duarte, afiliado nº 26313, trabaja en Millan S.A.
- Juan Cuesta, afiliado nº 31584, jubilado.
- Justo Zabala, afiliado nº 9348, trabaja en Fulchieri, Luis.

Ganadores de las camisetas de la selección argentina.
- Sergio Norambuena, afiliado nº 28668, trabaja en Borselli Hnos.
- Javier Cararo, afiliado nº 33613, trabaja en Pirani.

Números útiles

SOBREMONTE 1244
TEL. (0358) 4643000 / 4632009
- POLICONSULTORIOS

CABRERA 331
TEL. (0358) 4640959
- COLEGIO CENMA 73
 (Cursos de Computación, Inglés y Portugués)
- ESCUELA SECUNDARIA A DISTANCIA

AV. REFORMA UNIVERSITARIA S/N
TEL. (0358) 4626426
- POLIDEPORTIVO JULIO AYUP

SOBREMONTE 1221
TEL. (0358) 4645854 / 4646322
- OSECAC (Líneas Rotativas)

BOLIVAR 139
TEL. (0358) 464727 - INT. 205
- "CASA DEL JUBILADO"

LUIS PASTEUR 559
TEL. (0358) 4660867
- SERV.DE ENFERMERIA "CRUZ AZUL"

AV.ITALIA 1686
TEL. (0358) 4650134
- "GARDEN" ODONTOLOGIA

GRAL.PAZ 1070
TEL. (0358) 4645595
- FARMACIA SINDICAL

AV. ITALIA 1697
TEL. (0358) 4625626
- POLICONSULTORIOS "CENTRO MEDICO AMBULATORIO Y ATENCIÓN PEDIÁTRICA"

SEDE CENTRAL
GENERAL PAZ 1070
- FARMACIA SINDICAL
- ODONTOLOGÍA
- SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
- ASESORAMIENTO LABORAL Y JURÍDICO
- GIMNASIA
- DANZAS ÁRABES
- ESCUELA DE FOLKLORE
- YOGA
- PEDICURÍA
- FONDO COMPENSADOR
- PROVISIÓN DE GUARDAPOLVOS Y ÚTILES ESCOLARES
- OPTICA
- CONSULTORIOS DE PSICOLOGIA Y PSICOPEDAGOGIA

AGEC FILIAL RIO CUARTO FAECYS



Para tener en cuenta

Sede Central: General Paz 1070 (5800) Río Cuarto. Cba. Argentina
Líneas Directas: (0358) 4646933 / 4624727 / 4652727 / 4645750 / 4633222

www.agecriocuarto.org

Siempre comunicados

Nuestra página web nos permite estar siempre en contacto. Hoy cuando internet es el medio de comunicación más interactivo y utilizado por grandes y chicos en los ámbitos laborales o sociales, no podíamos estar ausentes en la red. Ingrese a **www.agecriocuarto.org** podrá consultar todos los contenidos de Actitud Mercantil y mucho más. Aproveche esta vía de comunicación.



junio 29





Campeonato Mercantil de Fútbol “Apertura 2012”

Campeones del futbol y la amistad...



















Con motivo de la culminación del campeonato mercantil de futbol “Apertura 2012” el pasado viernes 29 de junio se llevo a cabo la tradicional “Cena de Campeones” en donde fueron homenajeados todos los participantes de este tan importante evento deportivo. Un total de 20 equipos animaron este campeonato, donde se fueron llevando a cabo las acciones, a fuerza de pases y goles, para ir definiendo quienes se llevarían las tan ansiadas preseas y culminar con el titulo de campeón.

En las palabras de nuestro secretario general Jose Luis Oberto, apasionado hincha de la academia, (equipo que no le ha dado muchas alegrías que digamos), agradeció a cada uno de los presentes, sobre todo por el excelente comportamiento dentro y fuera del campo de juego, a Jorge Barbieri, secretario de deportes que junto a un nutrido grupo de colaboradores hicieron frente a las frías noche y pudieron concretar otro exitoso campeonato, aprovecho también para hacer un reconto de las importantes obras que se están realizando en nuestra institución, sean en el polideportivo Julio Ayup como nuestra cede, proyecto de construcción de mas aulas en el colegio, próximo local para policonsultorios, la constante lucha gremial y los excelentes servicios que presta nuestra obra social OSECAC. Como no puede faltar en toda reunión de amigos, la música estuvo a cargo de Federico Cabello, hijo de nuestro compañero de trabajo Julito.









SUB CAMPEONES








Equipo Campeón:
Acumuladores Avenida
Equipo Sub-Campeón:
M.A.B. Impermeabilizaciones

3º puesto: Cantore S.A.
4º puesto: Mercado de Abasto
5º puesto: Todo Volkswagen
6º puesto: Kalnaz
Premio Far Play: Servicios Daniel
Goleadores: Varela, Juan del equipo M.A.B. Impermeabilizaciones
Valla menos vencida: Silva, Daniel, del equipo campeón Acumuladores Avenida
Jugadores destacados: Fonseca, Matias del equipo Hijos de Lino Fabroni.Y Alanis, Diego del Mercado de Abasto

















Campeonato Mercantil de Fútbol "Apertura 2012"

Campeones del futbol y la amistad...









Marcelo Dutto, la ganadora Romina Cappellari, afil. Nº 32734, Gonzalo Allende, encargado Tarjeta Grupar y Jose Luis Oberto, Secretario General de AGEC.

TARJETA GRUPAR ¡disfrutá comprando!

AGEC FILIAL RIO CUARTO FAECYS

Una Feliz ganadora!

Romina Cappellari fue la ganadora del TV Noblex sorteado por la Tarjeta Grupar entre todos los afiliados empleados de comercio. En la oportunidad el encargado de la Tarjeta Gonzalo Allende destacó la alta participación del público y anticipó que habrá más beneficios y novedades para todos. Tanto los dirigentes de AGEC como los responsables de la tarjeta se mostraron muy satisfechos con los resultados de la promoción pensada para beneficio de todos los afiliados.



Asunción de las nuevas autoridades de AGEC

En un marco de festejo y con salón de convenciones repleto se llevo a cabo la asunción de las nuevas autoridades electas para dirigir los destinos de nuestra institución.

Con la asistencia de personalidades del ambiente político, gremial, ministerio de trabajo de la provincia, instituciones intermedias, empleados de las distintas dependencias de esta gran familia, familiares, equipo de profesionales y amigos, José Luis Oberto manifestó su gran satisfacción por la presencia de cada uno, a quienes nombro en varias partes de su discurso como amigos.

En su extenso y emotivo discurso, declaro.... "que desde el año 1933 se viene renovando autoridades, que constituyen la vida democrática sindical. Poder continuar nosotros lo que muchos dirigentes históricamente nos dejaron y trabajaron tanto para que este gremio siga presente y creciendo".

En otra parte sigue manifestando "que apuesto a un sindicalismo unido, un modelo del sistema de Obra Social que es único en el mundo, en donde tenemos 20.000.000 de argentinos dentro de este sistema, que en otros países no existe. Nosotros trabajamos siempre sobre la base de 4 importantes ejes, la lucha sindical, en donde hemos logrado grandes avances, como lo es el cierre de los comercios para el último 26 de setiembre, Día del Empleado de Comercio, primer ciudad del país en hacer cerrar a todos los comercios, así mismo el cierre del 1º de mayo, Viernes santo, 8 de Diciembre, Dia de nuestra Virgen, el cierre temprano los días 24, 31 de diciembre y el posterior cierre de los días 25 de diciembre



y el 1º de enero, la lucha constante contra el trabajo en negro, que nos hace aunar esfuerzos para trabajar junto al Ministerio de Trabajo. Nuestra Obra Social, ejemplo en Río Cuarto y a nivel nacional. Esta obra social ha ido creciendo contando con más de 2.200.000 afiliados y en nuestra región da cobertura a más de 35.000 personas. Tenemos nuestros policonsultorios propios, excelentemente equipados, contamos en Córdoba con el Sanatorio SanAgec y en Capital Federal con el Sanatorio Sagrado Corazón, lejos el mejor de Sudamérica, con más de 11 transplantes ya realizados y más de 1500 cirugías realizadas por mes, que reflejan la calidad y excelencia en la atención medica de nuestros afiliados.

En la faz educativa, pasan más de 1.000 alumnos por año por las aulas de nuestro colegio, quienes reciben sus correspondientes certificados en informática , en inglés o portugués, es un servicio que se brinda solidariamente conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Ya hemos presupuestado la construcción de nuevas aulas.

En el área recreación, muchos nos dicen que lindas fiestas la de los empleados de comercio, yo les digo que somos familieros, por ello hacemos eventos para la mujer, para la madre, para el padre, los niños, los abuelos y por supuesto la gran fiesta del Día del Empleado de Comercio.

Sumamos constantemente servicios, pero para poder hacerlo contamos con un gremio completamente saneado, a pesar que cuando asumimos por primera vez nos encontramos con un gremio

con una deuda de mas de 1.000.000 de dólares. El trabajo prolijo y el esfuerzo puesto por todos dieron sus frutos. Hoy nuestro gremio no tiene deuda y crece con nuevas obras constantemente.

Quiero agradecer a todos lo que componemos esta gran familia, empleados del gremio, colegio, polideportivo, policonsultorios, OSECAC, médicos, odontólogos a nuestro equipo contable, legal, a todos lo que hacen a diario, pero quiero que sepan que voy a pedir mas, siempre mas, nuestros afiliados nos exigirán siempre mas.

Ser Secretario General, Director de OSECAC, Vicepresidente de la UNI AMERICA COMERCIO, Sindicato que nuclea a los empleados de Comercio de América significa tiempo, mucho tiempo que le resto a mi familia, mis hijos, mis viejos, pero cuando uno lo hace desde el convencimiento y el afán de servir, es la familia la que nos apoya, es la familia la tolerante, es por ello que muchas gracias por permitirme y permitirnos trabajar con entusiasmo por y para la gente, muchísimas gracias. “



















Un almuerzo cordial y muy **emotivo**

El almuerzo del Día del Amigo con los jubilados mercantiles fue la ocasión ideal para despedir a un amigo de todos.



El pasado 22 de julio se realizo el tradicional y esperado Almuerzo con nuestros jubilados, festejando su día, en una extensa mesa servida, en donde nada se dejo librado al azar, hubo música, canciones, bailes, juegos, muy buenos momentos compartidos.







En AGEC sabemos de brindar contención, afecto, solidaridad y servicios a nuestros compañeros JÓVENES MAYORES, quienes fueron en su momento, los que pusieron el hombro solidariamente, durante décadas de sus vidas, para que nosotros podamos gozar de este presente, y es aun hoy que con su entusiasmo y vigor siguen acompañando a esta conducción, que se siente privilegiados de ser quienes los representan, en el nombre y persona de nuestro Secretario General Jose Luis Oberto y toda su comisión directiva.

Hubo tiempo para un especial homenaje, al secretario de previsión y vivienda , Dr.Lucio Gonzalez, quien dejara de hacerse cargo de la organización es este especial evento para dedicarse a pleno a su actividad.

Lucio Gonzalez supo cautivar y comprar a nuestros jubilados, con trabajo, esmero, dedicación, alegría y el oído siempre atento a la requisitoria de nuestros jóvenes mayores, fue adjudicatario de un especial lugar en el corazón de nuestros jubilados.

(Lucio recibió como regalo una virgen de parte de sus compañero de trabajo de OSECAC, de la parte de todos los jubilados y de la comisión directiva de AGEC.)



Carta para el Dr. Lucio González

Querido Lucio:

Hoy voy a hablarte en nombre de tus queridos jubilados. No vamos a contare algo que no sepas, solo que estamos un poco tristes porque este es nuestro ultimo almuerzo con nuestros secretario, pero sabemos que siempre vas a estar acompañándonos. En realidad ya sabes el orgullo que sentimos por tus logros, por tu esfuerzo y demás, lo que no sabes es lo que has significado en cada uno de nosotros como persona mas allá de tus funciones. Para mí y para todos siempre fuiste alguien especial, y con tu sola presencia ya nos alegras el día y para nosotros es ya es mucho.

Estamos felices por usted Dr. Lucio Gonzalez. Ya te lo hemos dicho pero igual queremos que lo sepas que para cada uno de nosotros sos como un hijo, y como padre vamos a estar siempre en cada momento cuando lo necesites, acompañándote. Y sabemos que vos estas, no hace falta que lo digas, lo has demostrado a lo largo del camino.

Y como todos saben siempre es bueno tener un abogado en la familia.

Lucio, simplemente gracias por ser y estar.





Tu **bebé** en nuestra **revista**











A partir del mes de Agosto estamos recibiendo las fotos de los bebés recién nacidos de empleados de comercio para publicarlas en nuestra revista.

De esta manera, los felices papás podrán compartir su alegría con el resto de la familia mercantil con solo enviar la foto de los bebés a nuestra dirección de correo electrónico:

nestorinfor@yahoo.com.ar

Esperamos recibir muchas fotos, junto con los nombres del bebé, los papás y la fecha de nacimiento.



Las bochas los une en la misma pasión

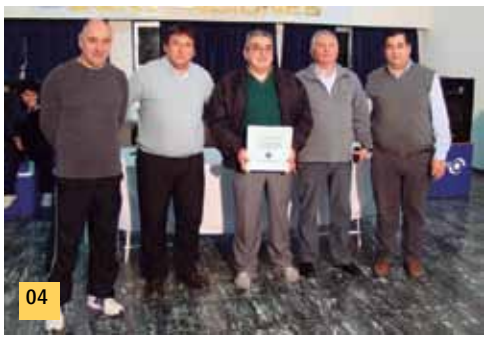
Campeonato de Bochas de AGEC



01


02


03


04


05


06


07


08

Se entregaron los premios del ultimo campeonato de bochas realizado por la AGEC denominado ***"26 de Setiembre"***, donde participaron 30 parejas, en el Club Sportivo Buena Vista.

Los ***Campeones*** fueron la dupla compuesta por: Ambrosi, Mauricio y Ambrosi, Ernesto, quienes ganaron 2 trofeos y $ 1.000,00 la pareja.

Sub campeones: Stefanini, Eduardo y Giovanini, Fernando, trofeos y $ 700,00 la pareja.

Jugador destacado: Stefanini, Eduardo.

3º puesto: Busto, Ruben y Ontivero, Javier, trofeos y $ 500,00 la pareja.

4º puesto: Cabañez, Enrique y Cabello, Julio, trofeos y $ 300,00 la pareja.

5º puesto: Cabañez, Roberto y Acuña, Milo, trofeos y $150,00 la pareja. (no tengo foto de esta pareja).

01*- José Luis Oberto en el momento del bochazo, o el arrime inicial, inaugurando el campeonato de bochas*

02*- Ariel Della Mea, organizador.*

03*- 4º puesto Cabañez, Enrique-Cabello, Julio, entregaron Alberto Cerutti y Marcelo Dutto*

04*- Entrega de un reconocimiento al Sr. Jose Perez de la Asociación Riocuartense de Bochas, entregan Alberto Cerutti, Ariel Della Mea, Marcelo Dutto y Ricardo Zanatta.*

05*-3º puesto, Busto, Ruben-Ontivero,Javier, entregaron Reynoso David y Ricardo Zanatta.*

06*- Sub campeones Stefanini, Eduardo y Giovavini Fernando, entregan Ariel Della Mea, Marcelo Dutto y Juanpi Carpena.*

07 *- Jugador destacado, Stefanini, Eduardo, premio entregado por la Asociacion Riocuartense de Bochas.*

08 *- Campeones Ambrosi, Mauricio y Ambrosi, Ernesto.*

Arriba *- todos los premiados.*

La gran fiesta de los **niños** y de la **familia**.



Cuando desde AGEC se le pone tanto empeño para hacer este evento, hasta el clima se alinea a nuestro favor, a favor de los niños y este especial festejo. Fueron mas de 5000 personas que se llegaron a pasar el día al predio, niños por todas partes, si hasta por debajo de las piedras había niños, alegres, juguetones, incansables, inagotables, que colmaron las instalaciones de nuestro predio. Un alegre equipo de disfraces hizo las delicias de chicos y no tan chicos, retratándose en millones de fotos con cada uno de estos divertidos personajes. Un simulador 5 D acaparo la atención de estos locos bajitos que se sumergieron por unos minutos en un viaje sin precedente. Susana Planas y su equipo, junto con los trabajadores de AGEC, OSECAC, POLICONSULTORIOS, COLEGIO Y POLIDEPORTIVO colaboraron en cada uno de los 13 juegos, dispuestos maravillosamente en la inmensidad del predio. Regalos, meriendas, sorpresas, bailes, a cargo del grupo "Azuquita Pa'Mi", de Claudia Moral compusieron este menú, como a la carta, donde los chicos fueron los comensales de lujo. José Luis Oberto, a la hora de las palabras, manifestó "que esta es la gran fiesta de los niños, la fiesta de la familia"









































Niños en acción

































agosto 14

Elección de **Delegados** de AGEC en las empresas

Nuestro Gremio cuenta con una rica historia en lo que hace a la vida democrática de la Institución, es por eso que con la elección del CUERPO DE DELEGADOS, queremos traspasar puertas adentro de las empresas, a trabes de las urnas, en votación, la elección entre compañeros de trabajo para elegir delegados, trabajo que se llevara a cabo en otras empresas de la ciudad.

José Luis Oberto, batallo duro e intensamente para lograr este objetivo, paso importante para que dentro de las empresas no se produzcan atropellamiento a las leyes laborales, muy comunes en estos tiempos, allí es donde entran en juego el CUERPO DE DELEGADOS, nexo mas que importante y necesario para nuestra organización sindical.

En el Estatuto de nuestra Institución reza en el art. 128º: a) - Son deberes y atribuciones de los Delegados: Ser representante del Consejo Directivo ante la empresa, procurando en primera instancia la solución de reclamos que formulen sus compañeros, informando de inmediato de sus resultados al Consejo Directivo.- b) – Vigilar el estricto cumplimiento del convenio de trabajo y leyes laborales.- c) – Estar en conocimiento de las resoluciones de Asambleas y Consejo Directivo.- d) – Estar a disposición del Consejo Directivo y Asamblea en casos de medida de fuerza.- e) – Adquirir conocimiento básico de leyes laborales e interpretar cabalmente la aplicación de los convenios de trabajo.

Es importante destacar que el DELEGADO permite trabajar socialmente con todos los servicios del sindicato, obra social, capacitación, recreación etc.



Carrefour

14 de agosto de 2012. Delegado electos: Stefanini, Eduardo Antonio y la Sra. Rodriguez, Noelia Rosana. En la foto grupal: Marcelo Dutto, Jose Luis Oberto, los delegados de CARREFOUR Rodriguez, Noelia y Stefanini, Eduardo, Miguel Riera, Jose Carranza y el Dr. Lucio Gonzalez.



Walmart Argentina

24 de agosto de 2012. Delegados electos: Alfonzo, Estela Beatriz - Leyes, Mauricio y Etcheverry, Nora, como subdelegada suplente Bucci, Nancy Rosana.



Millán S.A. (Depósito Atomo)

25 de agosto de 2012.- Delegados electos: Manetti,, Daniel Adolfo y Romero, Hernan Ignacio.

10 consejos a tener en cuenta para prevenir la hipertensión



Dr. Daniel O. Ferrero
Cardiódologo M.E. 8145
M.P. 13836- M.N. 65526

Los 10 Consejos del Consejo Argentino de Hipertensión Arterial, para que usted pueda prevenir esta enfermedad tan común en nuestros días.

1. CONOZCA SU PRESION ARTERIAL
Toda persona debe conocer su presión arterial, ya que la hipertensión no da síntomas. Se considera que una persona tiene hipertensión arterial cuando luego de reiterados controles su presión es mayor 0 igual a 140 y/o 90 mmHg (14 y/o 9).

2. USTED DEBERIA SABER QUE LA HIPERTENSION ARTERIAL ES UNA ENFERMEDAD FRECUENTE
Le han diagnosticado hipertensión arterial, una de las enfermedades crónicas más comunes. Enfermedad que no controlada puede tener consecuencias como el accidente cerebrovascular, el infarto de miocardio y la insuficiencia renal.

3. USTED DEBE CONTROLAR LA HIPERTENSION
La hipertensión arterial puede controlarse con una alimentación adecuada, ejercicios físicos y habitual mente es necesario tomar uno, dos o tantos medicamentos como su medico le indique para lograr tener una presión arterial por debajo de 140-90 mmHg., independientemente de la edad que Ud. tenga. Dado que la hipertensión es una enfermedad crónica, Ud. No de be abandonar el tratamiento. Aunque Ud. no se siente “enfermo” en este momento, tener una presión arterial controlada disminuye claramente el riesgo de presentar en el futuro alguna consecuencia.

4. SEPA QUE EN GENERAL LA CAUSA DE ESTA ENFERMEDAD ES DESCONOCIDA
Existen factores que favorecen su aparición como la herencia, la obesidad, la falta de ejercicio, el consumo excesivo de sal o alcohol. Cualquiera sea el caso, 10 importante es diagnosticar la hipertensión y tratarla.

5. MANTENGA UN PESO ADECUADO
Hoy sabemos que el sobrepeso y [a obesidad no son un problema estético, sino enfermedades que si no se tratan pueden llevar al desarrollo de diabetes, hipertensión y otros problemas cardiovasculares. Conozca su perímetro abdominal (medido a la altura de la cintura), en el hombre un valor mayor a 102 cm. y en la mujer mayor a 88 cm. implica un mayor riesgo de tener un cuadro cardiovascular. La reducción de peso disminuye la presión arterial. El éxito para mantener un peso adecuado esta en cumplir con una alimentación baja en calorías y una actividad física diaria.

6. CAMINE DIARIAMENTE
Una actividad física de alrededor de 40 minutos diarios reduce la presión arterial, ayuda a controlar el peso, disminuye el colesterol total y los triglicéridos, aumenta el HDL 0 colesterol “bueno”, mejora la calidad de vida, disminuye el riesgo de desarrollar diabetes. Por todo ello previene las enfermedades como el infarto de miocardio. Si no esta acostumbrado a hacer ejercicios consulte con su medico.

7. REDUZCA EL CONSUMO DE SAL
Una alimentación con bajo contenido en sodio (sal) disminuye la presión arterial. Acostúmbrese a leer la información sobre el contenido de sodio de los alimentos. Use alimentos frescos, mantenga una alimentación rica en frutas, verduras, cereales, granos y legumbres. Evite agregar sal alas comidas.

8. CONTROLE OTROS FACTORES DE RIESGO
Además de la hipertensión arterial hay otros facto res de riesgo que cuando están presentes aumentan la probabilidad de presentar una enfermedad cardiovascular. Algunos no los pode-

mos modificar como la edad y los antecedentes familiares de enfermedades cardiovasculares. Con otros debemos ser muy rigurosos. Controle el nivel de colesterol (el "bueno": HDL y el "malo": LDL) Sepa cual es su nivel de glucemia ("azúcar" en sangre), mucho mas si sabe de antecedentes familiares de diabetes.

9. ELIMINE EL CIGARRILLO, CUIDESE CON EL ALCOHOL
Fumar o ingerir más de dos copas de vino por día pueden aumentar la presión arterial. El tabaquismo es la principal causa para presentar un infarto de miocardio y otras enfermedades pulmonares graves. Si Ud. fuma debe consultar con su medico. Hoy contamos con programas muy efectivos para dejar de fumar.

10 – TOME LOS MEDICAMENTOS INDICADOS POR SU MÉDICO. NO ABANDONE EL TRATAMIENTO
Es muy importante que tome sus medicamentos todos los días, aun si se siente perfectamente bien o su presión ya esta controlada. No debe saltear, ni disminuir, ni interrumpir el tratamiento sin el control de su medico. A veces, algunos medicamentos pueden provocar en determinadas personas algún efecto adverso no serio, háblelo con su medico. Existe una variedad importante de medicamentos. No olvide que la hipertensión de be tratarse. El riesgo no esta en la medicación sino en la enfermedad que Ud. presenta.

Trabajando en USA

El Centro de Estudios Americanos viene realizando actividades para dirigentes políticos, dirigentes empresariales y dirigentes sindicales en Washington, Estados Unidos.
Oberto José luis , fue enviado por la Federación Nacional de los Empleados de Comercio a realizar una de esas actividades.
Con la coordinación de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina comenzaron las actividades en Buenos Aires, para luego seguir una semana en los Estados Unidos.
En estas actividades el grupo de dirigentes sindicales, se reunió en Washington con las diferentes Agencias del Departamento del Trabajo de aquél país.
También visitaron el Capitolio, reuniéndose con senadores republicanos y demócratas.
Asistieron a las sedes de las dos centrales sindicales de los EE UU, manteniendo reuniones con los dirigentes de ellas. Pudieron conocer el sistema laboral, y el sistema de salud de los EE UU.
En Buenos Aires se realizó la entrega de diploma de estas actividades y a José Luis Oberto se lo entregó la embajadora de los Estados Unidos en la Argentina, Vilma Martinez (la foto).



José Luis Oberto participó de una actividad para dirigentes sindicales en Washington

septiembre 29

Se viene la **Gran Fiesta** del Día del Empleado de Comercio









Como todos los años, se viene la Gran Fiesta por todos esperada, la fecha es sábado 29 de setiembre, como siempre será el Coloso de banda Norte el lugar donde la familia mercantil se reunirá para festejar muchas cosas a la vez y disfrutar de una fiesta que todos merecemos. En la oportunidad habrá, como siempre, sorteos de motos, premios en efectivo y la ELECCIÓN DE LA REINA DE LOS MERCANTILES para lo cual ya estamos inscribiendo a nuevas postulantes.

Festejaremos entre otras cosas el logro obtenido al hacer que los comercios, hiper y supermercados respeten el 26 de Septiembre como día no laborable para nuestros trabajadores. El valor de las entradas será de $ 25 para socios y $ 35 para no socios.

Inspecciones y **control** en lugares de trabajo

***E**l 5 de septiembre del año pasado, las autoridades de AGEC firmamos con todo el arco empresarial, el Centro Comercial, los supermercados, los hipermercados, las empresas de electrodomésticos, etc. un convenio ante la Secretaría de Trabajo de Córdoba Delegación Río Cuarto, en el cuál se especifica, que para respetar el día del empleado de comercio las empresas no atenderán con trabajadores, pudiendo abrir y atender los dueños de cada negocio. Para hacer cumplir con la normativa, éste año el gremio realizará las correspondientes inspecciones, para que de esta manera la Ley sea respetada y el descanso de los trabajadores mercantiles en su día sea una merecida realidad.*